



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN 6012600178 (SERVICIOS POSTALES PARA METRO DE MADRID, S.A.)
SUBSANACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DE LA OBLIGACIÓN DE APORTAR LA GARANTÍA DEFINITIVA.

Madrid, 2 de septiembre de 2026

El Órgano de Asistencia, una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el Licitador SOCIEDAD ESTATAL CORREOS TELEGRAFOS, S.A. S.M.E., acuerda, solicitar la siguiente subsanación:

REQUISITO	SUBSANACIÓN REQUERIDA
GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de 6.262,12 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares.	Se aporta aval nº 0049 5599 46 2110004052 conforme al modelo del <i>ANEXO IX MODELO DE AVAL DE GARANTÍA POR ABONOS A CUENTA</i> del Pliego de Condiciones Particulares, cuando lo correcto sería utilizar el <i>ANEXO II MODELO DE GARANTÍA DEFINITIVA (MODELO DE AVAL)</i> del Pliego de Condiciones Particulares. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar el correspondiente aval conforme al modelo del ANEXO II MODELO DE GARANTÍA DEFINITIVA (MODELO DE AVAL) del Pliego de Condiciones Particulares.

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma la Presidenta juntamente con el Secretario en representación del Órgano de Asistencia tras los acuerdos alcanzados.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos

Avda. de Asturias, 4
28029 Madrid
www.metromadrid.es